



bra las Anquilillas del Soto del Río, en cuanto termi-
ne el plazo concedido a la Diputación para realizar
lo. Así se acordó.

Prevenir a los
Guardas peones
Comisarios de
guarda del Reque-
ron, de cuenta
de los abusos que
se cometen

Del propio modo se acordó, a propuesta de di-
cho Señor Fayre y con observaciones del Señor Gay-
cía y García, prevenir a los Guardias peones Cami-
neros, encargados del Requeron, y a los Alcaldes de
los partidos colindantes al mismo, de cuenta de to-
dos los abusos que se cometen en las motas del cauce,
para imponer el oportuno correctivo a los que lo me-
rrecan.

D.

Con motivo de lo deviles que han quedado las es-
presadas motas, se lamenta el mismo Señor Fayre
de que la Empresa del pantano de puentes de Gorgo,
da salida a las aguas, sin avisar, como sería convenien-
te, con la anticipación necesaria, para ver si el expre-
sado cauce está en condiciones de recibirlos, por lo que rue-
ga al Señor Alcalde, solicite del Señor Gobernador, di-
gna se dé dicho aviso con ocho días, al menos, de
anticipación, salvo cuando el desagüe no obedezca
a un repentino embalsa de aquél depósito por llu-
via torrencial.

El Alcalde ofreció hacerlo así.

telegrafiar al
Sr. Alcalde, a
Madrid para
que gestione
bre un nuevo

El Señor Frutos propone, supuesto que los estudios
del nuevo puente de esta Ciudad están, según se dice,
terminados, y a falta solo de que se dé un impulso

